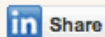


Venezuela pagará US\$718 millones a los exportadores

junio 14 de 2011 - 8:39 pm



Share



Compartir



Tweet

2



Enviar



Comentarios



Recomendar



Sé el primero de tus amigos en recomendar esto.



Sergio Díaz-Granados, Ministro de Comercio
Foto: Archivo Portafolio.co

La lista de empresas que les han aprobado y pagado acreencias, está en el sitio web del Mincomercio.

El Banco Central de Venezuela autorizó a importadores del vecino país la cancelación a sus proveedores colombianos, de deudas por 718,1 millones de dólares, indicó el Ministro de Comercio, Sergio Díaz-Granados.

“Este es un gran adelanto”, dijo el Ministro. “Lo hemos logrado luego de trabajar mancomunadamente con las autoridades venezolanas. Esperamos que, en el corto plazo, podamos decir que la totalidad de la deuda está saldada”.

El Ministro aclaró que el monto mencionado de un poco más de 718 millones de dólares, corresponde a desembolsos realizados a través del Convenio Aladi, Importaciones Ordinarias, y Líneas Aéreas y Seguros. El listado de empresas importadoras a las que les han sido aprobadas y pagadas sus acreencias, está publicado en la página WEB del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo de Colombia: **www.mincomercio.gov.co**.

El Ministro indicó que, en total, la Comisión Administradora de Divisas (Cadivi) del Gobierno de Venezuela ha aprobado 877,9 millones de dólares y que la diferencia, luego de descontar los 718 millones mencionados, sería abonada en cuanto los importadores cumplan con los requisitos para el desembolso. Cadivi ha reconocido deudas por 1.398 millones de dólares.